



Secretaría de Administración
Dirección General de Adquisiciones y
Servicios Generales
Dirección de Concursos

**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA INTERNACIONAL NO. D.A.S.G. 25/18 RELATIVA AL
SERVICIOS PROFESIONALES DE OPTIMIZACIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT EN EL
GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARÍA DE
TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.**

ACTA TERCERA

FALLO TÉCNICO

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:30 horas del día 17 de diciembre del 2018, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia para dar a conocer el Fallo Técnico correspondiente, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV, 26 fracción VII y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como el ING. ALBERTO RIOJAS GARZA, C. Director de Mantenimiento y Servicios Generales de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, los representantes de la Unidad Requirente, así como los participantes de la presente Subasta; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo uso de la palabra LA C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA, procede a comunicar lo siguiente.

Habiendo tomado en consideración la propuesta técnica presentada por el participante y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases y Ficha Técnica de la Subasta Electrónica Inversa de referencia, previo análisis y evaluación de la propuesta técnica antes mencionada, tomando en cuenta el

Página 1 de 3



Secretaría de Administración
Dirección General de Adquisiciones y
Servicios Generales
Dirección de Concursos

dictamen técnico presentado por el Ing. Ernesto Galvan Rivera, El C. Director de Infraestructura de la Subsecretaría de Tecnologías de la Secretaría de Administración, la **UNIDAD CONVOCANTE emite** el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la empresa denominada **NOVANDI CLOUD SERVICES, S.A. DE C.V., SÍ CUMPLE** con la totalidad de los requisitos solicitados en el punto 6 de las Bases de la presente Subasta, así como los requisitos solicitados en la Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En este acto se hace del conocimiento de los participantes que el evento de Apertura de Subasta dará inicio el día 18 de diciembre del 2018 a las 08:45 hrs. y se cerrará ese mismo día a las 13:45 hrs.

Este acto se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos Legales que le son inherentes firman la presente quienes en el Acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.



LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.



LIC. JOSÉ JUAN ANGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.



LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.



LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA



Secretaría de Administración
Dirección General de Adquisiciones y
Servicios Generales
Dirección de Concursos

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTATAL.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

UNIDAD CONTARTANTE

EL C. DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y
SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
GENERALES DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

ING. ALBERTO RIOJAS GARZA

UNIDAD REQUIRIENTE

DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE LA
SUBSECRETARIA DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARIA
DE ADMINISTRACIÓN INSTITUTO ESTATAL DE LAS
MUJERES.

ING. ERNESTO GALVÁN RIVERA

LISTA DE PARTICIPANTES

- 1.- NOVANDI CLOUD SERVICES, S.A. DE C.V.
- C. JUAN CARLOS VARGAS MATEUS

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Técnico relativo a la Subasta Electrónica Inversa Internacional No. D.A.S.G. 25/18 relativa a la Servicios profesionales de optimización de licenciamiento Microsoft en el Gobierno del Estado de Nuevo León, solicitado por la Subsecretaría de Tecnologías de la Secretaría de Administración.



Monterrey, N. L. 14 de Diciembre de 2018

MAURICIO TORRES ELIZONDO
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES
Y SERVICIOS GENERALES
PRESENTE.-

At'n. Comité de Adquisiciones y Servicios

Por este conducto, me permito emitir dictamen técnico de la propuesta presentada por el proveedor participante en la **Subasta Electrónica Inversa Internacional No. D.A.S.G. 25/18** relativa a la Servicios profesionales de optimización de licenciamiento Microsoft en el Gobierno del Estado de Nuevo León, solicitado por la Subsecretaría de Tecnologías de la Secretaría de Administración., y una vez revisada la misma se concluye lo siguiente:

- **NOVANDI CLOUD SERVICES, S.A. DE C.V.,** Si cumple con lo solicitado en las Bases y ficha técnica.

Sin otro particular de momento, quedo de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
ING. ERNESTO GALVÁN RIVERA
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE LA SUBSECRETARIA DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARIA DE
ADMINISTRACIÓN